

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

GERONA: Martes 2 de Marzo de 1909

AÑO VII

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa

Núm. 49

Núm. suelto 5 cts.

Asamblea Tradicionalista de la Provincia de Gerona

Éxito inesperado.-Entusiasmo.-Grandilocuente discurso del Sr. Llosas.-Nueva Junta Provincial.-A trabajar.

De verdadero acontecimiento político para nuestra provincia puede calificarse la Asamblea Tradicionalista que celebramos anteayer en esta capital.

Era de ver el entusiasmo con que hablaban nuestros amigos y lo animados que se manifestaban para trabajar y llevar á cabo lo que en la Asamblea se acordó.

Convenía la celebración de un acto como el de anteaer para emprender una activa campaña en la que se lleve á la práctica una vigorosa organización de nuestras fuerzas en toda la provincia y coadyuvar, al propio tiempo de una manera decidida y constante al desarrollo de nuestra prensa.

Lo que ahora interesa es trabajar con empeño, que ponga cada cual de su parte el esfuerzo que requiere la obra que vamos á emprender; que se destierren pequeñeces y personalismos entorpecedores las mas de las veces de empresas de trascendencia, que por sobre miras particulares y egoistas se tenga en cuenta que debe brillar siempre el ideal sacrosanto y nuestra Asamblea será fructífera, nuestra labor podrá ser práctica y la provincia de Gerona habrá dado un ejemplo, que imitarán, sin duda, las demás provincias de España, reduplicando todo en bien de la Causa veneranda por la que debemos luchar hasta sacrificar, si es preciso, nuestra vida.

Adelante y á trabajar.

Preparativos

El sábado fué grande la animación que se observó en nuestra ciudad, llegando ya en tal día muchos correligionarios que se quedaron para asistir el día siguiente á la Asamblea.

Todos estaban animadísimos y comentaban muy favorablemente el acuerdo de la Junta Provincial de convocar á todos los correligionarios á un acto de tanta trascendencia.

La Comisión Organizadora atendió á cuantas consultas se le hacían, cumplimentando debidamente á todos los correligionarios y dando toda clase de instrucciones para el acto del día siguiente.

Comienza el acto

A las diez se constituyó la presidencia de la Asamblea que ocupó el Senador del Reino, don Manuel Bonmati, teniendo á sus lados al diputado á Cortes señor Llosas y los provinciales señores Vilallonga, Solá y Vilahur, y los Sres. Bartolomé Trias, presidente de la Juventud Carlista de Barcelona, Huguet, Gifre, Gimbernat, Canet, Gort, Puigbert, secretario de la Asamblea y Ayats, secretario de la Comisión Organizadora.

El teatro del Centro Moral presentaba hermosísimo aspecto, siendo más de cuatrocientos el número de Asambleístas, estando representados todos los pueblos de la provincia.

En lugar preferente del escenario había un grandioso retrato de D. Carlos artísticamente adornado.

Abierto el acto por el señor Bonmati hace uso de la palabra el señor Ayats Surribas, quien como á Secretario de la Comisión Organizadora ex-

pone á los Asambleístas los trabajos realizados, y el porqué de la convocación de la Asamblea.

Da cuenta de las adhesiones recibidas que ascienden á 523 las particulares y á 62 las colectivas, figurando entre estas las de las Juntas de La Bisbal, Olot, Bañolas, Santa Coloma, Viladrau, San Hilario, Lloret de Mar, San Feliu de Pallarols, Mieras y otras varias poblaciones de la provincia.

Indicó que, por enfermedad del señor Font y Fargas, ponente del tema tercero, serían leídas sus conclusiones por el secretario de la Asamblea don Pedro Puigbert, y lee finalmente el siguiente telegrama del diputado á Cortes por Vilademuls don Manuel de Bofarull.

«Imposible saltrho; ire pronto abrazar buenos amigos. Saludo y me asocio con efusión á la Asamblea Tradicionalista, digna de la heroica capital que conserva sacratísimas cenizas é inmortal espiritualidad de libertades y grandezas Patria.—Bofarull.»

Temas y conclusiones

TEMA I

Necesidad y trascendencia para la mayor vitalidad y desarrollo de la Comunidad Carlista, del mantenimiento de su Prensa y práctica de la mayor propaganda posible.

Ponente: D. José M. Vilahur y Casellas.

Para desarrollar su tema, hace el señor Vilahur un hermoso discurso demostrando bajo distintos aspectos la importancia de la prensa y la necesidad de apoyar de manera decidida y entusiasta la prensa netamente carlista, haciendo varias consideraciones muy acertadas de orden filosófico y jurídico en apoyo de su proposición.

Habla despues de la organización y de la manera de llevarla á cabo en toda la provincia confiando en el entusiasmo y decidida cooperación de todos los correligionarios para llevar el plan que se expone en la Asamblea. (Aplausos)

Formuló la conclusión siguiente que fué aprobada por unanimidad:

La Asamblea verá con gusto que penetrados los carlistas de la provincia de la suma importancia que para nuestra Comunidad tiene la propaganda de sus ideas por medio de la prensa, consideren como un deber político el de prestar todo su apoyo á la prensa carlista, no solo suscribiéndose á ella en la medida de sus fuerzas, si que también procurando difundirla por medio de la más activa propaganda; y prestando todo su esfuerzo personal á cuantos trabajos de organización acuerden las entidades directivas para la mejor marcha del Partido.

TEMA II

Medios para realizar la propaganda á que se refiere el tema anterior y para lograr de una manera cierta el desarrollo de nuestra Prensa

Ponente: D. José Ayats Surribas. Empieza el señor Ayats manifestan-

do á la Asamblea que no va á hacer ningún discurso por dos razones: en primer lugar porque entiende que más que discursar lo que debe hacerse es trabajar y porque no cree deba añadirse nada más á lo que admirablemente ha expuesto el señor de Vilahur respecto la prensa. Hablaré—añade—en forma sencilla, casi vulgar y solo para hacerós comprender la necesidad de que contribuyáis al sostenimiento de la prensa de la manera que se indica en las conclusiones que he formulado.

Extiéndese en algunas consideraciones sobre la manera de coadyuvar á la labor periodística. Combate á los que censuran la prensa católica en general por deficiente sin preocuparse de proporcionarles medios de vida para evitar deficiencias. Pone el ejemplo de lo que hacen por la prensa liberal en la que se gastan muchos millones para su sostenimiento y avance. Demuestra como lo que interesa es la constitución de un capital suficiente para asegurar la vida de nuestros periódicos y para evitar que suceda lo de muchos que han vivido solo el tiempo que ha durado el desprendimiento de quien ó quienes lo han sostenido de su peculio particular.

Concreta lo verificado con EL TRADICIONALISTA y hace resaltar los sacrificios que representa nuestra obra, terminando con un llamamiento á los carlistas de la provincia de Gerona para que, percatados de la importancia de la prensa, contribuyan al mayor desarrollo de EL TRADICIONALISTA. (Aplausos)

Acto seguido leyó las conclusiones formuladas á su tema que se aprobaron por unanimidad y que son como siguen:

I.—La Asamblea ve con sumo gusto la transformación, desde 1.º del año actual, del órgano de nuestra Comunidad en esta provincia, acordando por ello un voto de gracias á la actual Junta Provincial.

II.—La Asamblea circunscribiendo su esfera de acción á la provincia y conociendo la necesidad de tener en ella un diario que esté á la altura que requieren las circunstancias actuales, acuerda la constitución de un capital, que sea garantía de la vida del diario, á imitación de lo verificado por otros colegas de nuestra Comunidad.

III.—Para que tenga efectividad lo expuesto en la conclusión anterior, la Asamblea acuerda la constitución de un capital de veinticinco mil pesetas por participaciones de veinticinco pesetas cada una.

IV.—La Asamblea concede á la Junta Provincial como á superior organismo del Partido en la provincia, las amplias atribuciones que sean menester para la inversión del capital resultante de las participaciones emitidas.

V.—La Asamblea acuerda que anualmente sea remitido á cada uno de los participantes un extracto del Balance del diario, para que como co-propietarios del mismo, tengan el oportuno conocimiento de su estado económico.

VI.—La Asamblea acuerda que sea la Junta Provincial, como hasta el presente, la que asuma la superior Inspección

del diario en lo que afecta á su marcha política y administrativa.

VII.—La Asamblea acuerda y cada uno de los asambleístas se comprometen por sí á contribuir al mayor desarrollo del diario, facilitando la gestión Directiva y Administrativa del mismo; ya procurando aportar á medida de sus fuerzas toda colaboración é información útil, ya buscando nuevos suscriptores y tomando con especial empeño la difusión de EL TRADICIONALISTA.

TEMA III

Bases de organización del partido carlista para lograr que sus fuerzas sean aprovechadas en lo que son y valen y no se pierdan por defectos de tal organización.

Ponente: D. Joaquín Font y Fargas

Por enfermedad del señor Font lee las conclusiones el señor Puigbert, quien despues de la lectura de cada una de ellas hace acertadas consideraciones sobre las mismas.

Las repetidas conclusiones son las siguientes, cuya aprobación fué también por unanimidad.

I.—La Asamblea considera de absoluta necesidad la inmediata y más amplia organización de los elementos carlistas de la provincia de Gerona.

II.—La Asamblea concede poder tan amplio como menester fuere á la Junta Provincial Carlista para que proceda á la reglamentación de la organización carlista de la provincia con sujeción á las siguientes bases:

(a) Se constituirá una Junta local ó Municipal en todas las localidades de la provincia:

En estas Juntas no podrá haber mas de diez individuos de entre los cuales se elegirán un Presidente un Tesorero y un Secretario.

En las poblaciones donde no hubieren suficientes elementos para constituir Junta se nombrará un Comité ó una Delegación del partido.

(b) En cada distrito electoral habrá una Junta llamada de Distrito, las que al igual que las Juntas locales constarán como *maximum* de diez individuos; Presidente, Vice-presidente, Tesorero, Secretario y los demás Vocales.

Las Juntas de Distrito deben ser sometidas á la aprobación de la Provincial.

La constitución de las locales dependerá de las del distrito respectivo, cuyo funcionamiento se especificará en la Reglamentación que se ha mencionado.

(c) La Junta Provincial estará constituida de los presidentes de las juntas de distrito, los Senadores, Diputados á Cortes, Diputados Provinciales del partido en la provincia y además de otras seis personas, todo sometido á la aprobación del Jefe Regional.

Los individuos que ostenten la investidura de Diputado ó Senador serán de la Junta Provincial por derecho propio.

(d) Todas las Juntas se renovarán por mitad cada dos años y en la fecha que se fijará en el oportuno reglamento.

(e) Se constituirá un fondo provin-

ELECCION DE JUNTA

cial que se llamará de Propaganda y Acción Carlista. Para ello al confeccionarse el censo carlista en cada localidad los inscritos á él fijarán la cuota anual que puedan satisfacer de cuya recaudación cuidará el Tesorero de la Junta local. Del importe total recaudado, la Junta local reservará para sí un 50% remitiendo la otra mitad al Tesorero de la Junta de su Distrito.

De todo lo recaudado anualmente por las juntas de distrito entregarán éstas el 50% al Tesorero de la Junta Provincial.

III Una vez constituidas las Juntas locales, su primera labor será la confección de un censo carlista del que remitirán una copia á la Junta de Distrito y otra á la Junta Provincial.

IV. Para la mejor ejecución de sus acuerdos la Junta Provincial nombrará de entre sus individuos una comisión que se denominará Comisión Permanente de la Junta Provincial. De esta Comisión formarán parte los señores Presidente, Tesorero y Secretario de la Junta Provincial.

V. La Secretaría de la Junta Provincial se constituirá con carácter permanente á cuyo fin se creará una oficina con el personal auxiliar necesario para su funcionamiento.

VI. La Asamblea verá con gusto la creación en Gerona de un organismo ó entidad cuyo fin sea la defensa de los intereses de los carlistas y la gestión por cuenta de éstos de cuantos asuntos se ven en la precisión de confiar á elementos extraños al Partido.

VII Reconocida por la Comunidad Tradicionalista la necesidad y eficacia de la acción social católica, la Asamblea tradicionalista de la Provincia de Gerona entiende que es de su deber recomendar á las Juntas, Circulos y demás entidades del Partido, así como á todos los carlistas en general la creación, propaganda y sostenimiento de las obras sociales más apropiadas en sus respectivas localidades.

VIII. A fin de llevar á cabo la organización que se proyecta en las anteriores conclusiones, se acuerda elegir en la misma Asamblea la Junta Provincial Carlista, la que será la encargada de realizar tal organización y cuya Junta será sometida posteriormente, para su aprobación, á la Jefatura Regional.

ELECCION DE JUNTA

Despues de aprobadas las anteriores conclusiones precedió, con arreglo á las mismas, á la elección de Junta Provincial.

Pertenecen á la Junta por derecho propio por sus investiduras de Diputado y Senador los siguientes señores:

Excelentísimo señor don Manuel Bonmati de Cendra, Senador del Reino; don Pedro Llosas Badia, diputado á Cortes por Olot, don Manuel de Bofarull y de Pallau, diputado á Cortes por Vilademuls; don José M. Vilahur, diputado provincial por Gerona, don Fernando Vilallonga, diputado por Santa Coloma; don Joaquín Solá de Morales, diputado por Olot.

Debían ser elegidos catorce individuos, habiendo la Comisión Organiza-

dora formado la siguiente candidatura:

Tesoro, don Enrique Gifre Serra (Gerona); Vice-tesorero, don Miguel Gorgot Gorgot (Gerona); Secretario, don José M.ª Noguera Vila (Gerona); Vice-secretario, don José Gimbernat Pons (Gerona).—Vocales: Don Joaquín Llach Coll, (San Martí Vell); don Fernando Casadevall (Gerona) don Rodolfo de Oliver (La Bisbal); don Carlos de Huguet (Terradellas); don Juan Frigola Almart (Mata); don Salvador de Bonet (Palamós); don Antonio Rocalba (Figueras); don José Martí Guitó (Parlabá); don Juan Rovira (Gerona); don Carlos Planadecursach (Riudaura).

Después de verificada la votación en la que intervinieron todos los asambleístas, y hecho el oportuno escrutinio quedó definitivamente constituida en la siguiente forma la

JUNTA PROVINCIAL

PRESIDENTE:

Excelentísimo señor don Manuel Bonmatí de Cendra, Senador del Reino.

VICE-PRESIDENTE:

Don José María Vilahur Casellas, Abogado y Vice-presidente de la Diputación Provincial.

TESORERO:

Don Enrique Gifre y Serra, Hacendado.

VICE- TESORERO:

Don Miguel Gorgot y Gorgot, Hacendado.

SECRETARIO:

D. José María Noguera, Hacendado.

VICE-SECRETARIO:

Don José Gimbernat Pons, Veterinario.

VOCALES:

Don Manuel de Bofarull y de Palau, Notario y diputado á Cortes por Vilademuls.

Don Pedro Llosas Badía, licenciado en Filosofía y diputado á Cortes por Olot.

Don Fernando Vilallonga, hacendado y diputado provincial por Santa Coloma de Farnés.

Don Joaquín Solá de Morales, hacendado y diputado provincial por Olot.

Don Joaquín Llach Coll, hacendado.

Don Fernando Casadevall, abogado.

Don Rodolfo de Oliver, del Comercio.

Don Carlos Huguet, hacendado.

Don Juan Frigola Almart, hacendado.

Don Salvador de Bonet, hacendado.

Don Antonio Rocalba, hacendado.

Don José Martí Guitó, hacendado.

Don Juan Rovira, comandante de maestro ejército.

Don Carlos Planadecursach, propietario.

El Sr. Llosas

Constituida la Junta provincial levántose para hacer uso de la palabra el elocuente diputado á Cortes por Olot, Don Pedro Llosas, que es saludado con una salva de aplausos.

Empieza manifestando que los aplausos que se le han dirigido al levantarse para hacer uso de la palabra los dedica á la lealtad, entusiasmo y disciplina de los carlistas de la provincia de Gerona, por el ejemplo admirable que acaban de dar, y que no puede ofrecer partido alguno político más que el Tradicionalista. (Aplausos).

Hace cien años—añade—que Pío VII escribió en una memorable Enciclica estas palabras: «Seguid el Evangelio y seréis la gloria de la república, tened en cuenta la Tradición, que es el alma de los pueblos, y seréis fuertes.» Canta en párrafos brillantes las glorias de la inmortal ciudad de Gerona, y dice que al hablar de las tradiciones es preciso levantar los ojos á la Religión, católica, que es la madre de aquellas.

La Iglesia ha sido siempre una barrera contra la tiranía; una escala alfombrada que ayuda á subir á los débiles á las regiones de la bondad infinita,

La Iglesia abolió la esclavitud y las depravaciones de las sociedades gentílicas.

Por virtud del Cristianismo, la ciencia no es ya patrimonio de Platón y de Sócrates; hoy los verdaderos sábios son discípulos de Cristo.

Estudia el estado de las sociedades cristianas en la época medioeval, y prueba que los pueblos de Europa fueron fuertes y poderosos cuando estaban abrazados á la Cruz.

Hace una calurosa apología de las monarquías cristianas de la Edad Media, demostrando que fueron grandes y dichosas mientras las informaba el espíritu religioso, y principalmente España, que fué siempre la nación católica por excelencia.

El protestantismo, viento pestilente del Norte, no tomó incremento en España, gracias á la sabia política seguida por nuestros reyes, especialmente por Felipe II.

Pero el protestantismo procreó un hijo, el racionalismo, y éste tuvo otro, el liberalismo, que resulta ser nieto de la Reforma predicada por Lutero.

La Iglesia ha vencido á todas las herejías que contra ella se han levantado de una manera franca y declarada; pero el liberalismo se presenta con antifaz y se mete hasta en algunas sociedades que se titulan Católicas; por eso resulta más difícil hacer que desaparezca de nuestro suelo. (Grandes aplausos).

En el campo liberal hay varios matices, desde el radical y clerófono hasta el católico que protege la mala prensa. (Aplausos).

Francia, Italia y España, están sufriendo actualmente los castigos que Dios les envía por haberse apartado de la Tradición, entregándose al liberalismo.

Por lo que respecta á España puede asegurarse que su decadencia empieza verdaderamente en el reinado de Carlos III, monarca regalista, que tuvo por consejeros á los sectarios de la Enciclopedia.

Temed á los liberales que blasfeman y atacan descaradamente á la Iglesia; pero temed mucho más á los que abrazan á Cristo y luego lo venden por un plato de lentejas. (Aplausos).

Mirad las naciones de Europa, y en medio del universal desbarajuste que en ellas reina, únicamente encontraréis una cosa que se mantiene pura é incontaminada el ejercicio de la Tradición que ha de salvar á los pueblos.

Nosotros los carlistas somos el contrapeso de la Revolución ¡Qué sería de España sin el Tradicionalismo! Es verdad que no hemos triunfado todavía; pero hay que tener presente que cada mal que evitamos es una victoria para nosotros. (Estrepitosos aplausos).

Nosotros siempre estamos en nuestro puesto. Vendrá los liberales tras los conservadores; pero si pretenden atropellar á la Iglesia, los carlistas sabremos defenderla, porque no en balde la sangre de los mártires de la santa Causa es semilla de cristianos y de españoles. (Ovación).

Final del acto

Después del discurso del Sr. Llosas, el Sr. Puigbert dió cuenta de haberse recibido durante el acto el siguiente telegrama del Senador por Barcelona señor Sicars:

«Me adhiero calurosamente á la Asamblea tradicionalista que debe celebrarse en Gerona, lamentando no poder asistir hoy personalmente por falta de salud.—Sicars, senador.»

Terminó el acto con la lectura del siguiente telegrama que se expidió á Nápoles, siendo acogido con grandes aplausos:

«Albat.—Hotel Vesubio.—Nápoles.—Carlistas provincia Gerona reunidos Asamblea capital reiteran Señor testimonio adhesión inquebrantable: Bonmatí, Llosas, Vilahur, Vilallonga, Solá.»

El banquete.—Los brindis

Después de la Asamblea se celebró en el Hotel Peninsular un espléndido banquete al que concurren más de 140 comensales.

Ocuparon la presidencia los señores Bonmatí y Llosas, junto el señor Trias é individuos de la Junta Provincial.

Fuó servido con esmero, siendo el menú abundante y bien condimentado.

Descorchado el champagne inició los brindis el Vice-Presidente de la Junta Provincial Sr. Vilahur, felicitando á todos los carlistas por el éxito de la Asamblea y haciendo votos para que se verifiquen con frecuencia actos como el realizado para la mayor vitalidad e nuestra Causa. (Aplausos).

El Sr. Trias, presidente de la *Juventud Carlista* de Barcelona, brinda dirigiendo un cariñoso saludo á los carlistas de Gerona en nombre del Jefe Regional y carlistas de Barceloua, felicitando á los de nuestra provincia por el acto que acababan de realizar. Fué aplaudido con entusiasmo.

El Sr. Llosas. Había acto seguido el señor Llosas, haciendo en bellos párrafos la apología de la Asamblea, recomendando se celebren con frecuencia actos análogos, los que compara con las hermosas fiestas mayores tradicionales que se celebran en Cataluña en las que se estrechan los vínculos de amistad y compañerismo. (Aplausos). Agradece en nombre de la Junta Provincial, el saludo del señor Trias y termina en un entusiasta párrafo que es muy aplaudido.

Obligado por los aplausos y aclamaciones de los comensales se levanta á hablar el señor Ayats, quien brinda para que sea de resultados prácticos la Asamblea que se ha celebrado. No basta, dice, con acordar; lo que precisa ahora es ejecutar y á ello debeis coadyuvar todos dentro vuestra respectiva esfera de acción. Termina haciendo votos para que sea pronto una realidad lo que en la Asamblea se ha acordado, para que, aunando todos nuestro esfuerzo podamos ver pronto á nuestra España en el estado floreciente que anhelamos, sacándola del abismo en que la han postrado los prohombres de la Revolución. (Grandes aplausos)

DE BARCELONA

En nombre de la Junta Provincial y de la Comisión Organizadora testimoniamos desde estas columnas nuestro agradecimiento á los carlistas barceloneses por el interés que manifestaron por la Asamblea del domingo.

Nos honraron con su presencia al acto el dignísimo señor Presidente de la *Juventud Carlista* de la ciudad condal don Bartolomé Trias y nuestro compañero señor Pedreny, redactor de *El Correo Catalán*.

Se adherieron á la Asamblea además del Senador señor Sicars, los diputados á Cortes señores Junyent, Bordes y Alier y las siguientes entidades:

Círculo Carlista, Juventud Carlista, Patronato Obrero de Santa Madrona, Fomento de la Prensa Tradicionalista y Sección de la Buena Prensa de la Juventud Carlista.

Nuestro dignísimo Jefe Regional don José Erasmo de Janer encareció también de una manera especialísima al señor Trias que hiciera constar su adhesión al acto y su felicitación á cuantos en el mismo intervinieron.

A todos nuestro agradecimiento y de todos esperamos su valioso concurso para contribuir á la realización de lo que en la Asamblea fué acordado.

NOTICIAS

Ha sido declarado excedente el vigilante de 2.ª don Rafael Gómez Mas, habiéndose nombrado al agente don Remigio Contreras de las Heras para sustituirle del servicio en esta provincia.

Asimismo ha sido declarado cesante en su destino, el inspector de 3.ª don Francisco Vizoso.

Por amenazas con un revolver y un cuchillo, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Palau Sabardera, el vecino de dicho pueblo Pedro Roig Bech.

Ha sido entregado para el uso público el puente sobre el río Fluviá en Castellfullit de la Roca.

La Vasconia, Seguros contra incendios.—J. Font y argas, Progreso.—20—Gerona.

Anteayer, domingo primero de Cuaresma, el camino del Calvario vióse muy concurrido, por la tarde, de devotos que saben aprovechar bien el tiempo, porque á la vez que practican el paseo y respiran el aire puro, nutren su alma con el aroma celestial de las virtudes que comunica, la vista de la imagen del Crucificado, en la meditación en el campo, y el olor del buen ejemplo que saben dar personas de toda condición y sexo.

A las tres de la tarde de este mismo día salió, como los demás años, la imagen de Jesús Crucificado, que se venera en la iglesia de S. Pedro, en dirección al Calvario, siendo acompañado por los ordenandos de esta diócesis y un buen número de seglares y de sacerdotes bajo la presidencia del señor Secretario de Cámara de este Obispado, Dr. don Heriberto Mallofré.

Después del ejercicio del *Via-Crucis*, el Rdo. D. José Riera tomando pié de las palabras del Cantar de los Cantares en su cap. V y versic. 8. «os conjuro, hijas de Jerusalén, si hallareis á mi amado, que le digais, que de amor desfallezco» recomendó á todos que procurasen ser mayor número posible para celebrar dignamente, por lo que toca á la parte religiosa, uno de los números de las fiestas del Centenario que estamos conmemorando.

En el regreso del Calvario se rezó una parte del Santo Rosario, cantándose por el grupo de ordenandos la Salve Regina de Solesmes antes de entrar á la ciudad y siguiendo hasta la iglesia de San Félix rezando la letanía lauretana, terminando con el himno de profesión de fé.

Se suplica que se acompañe la imagen del Crucificado desde la iglesia de San Félix al Calvario y desde aquí á la iglesia de San Félix.

Agradecemos á nuestro estimado colega *Tradición Vasca* de Bilbao las frases de elogio y la reproducción en sus páginas de los tres artículos que en forma de diálogo y con el epígrafe *¿Qué será la Asamblea?* publicó en estas columnas nuestro compañero de Redacción que firma con el pseudónimo *Vinicio*.

Anteayer falleció, después de larga enfermedad, el conocido industrial confitero, don Tomás Burch.

Ayer por la tarde efectuóse el entierro del cadáver al que concurren muchos amigos y deudos del finado y á cuyo pésame unimos el nuestro más sincero. (E. P. D.)

En el término de S. Gregorio, pueblo de Contestins, el pasado martes, día 23, un pobre hombre sexagenario del vecino pueblo de la Serras llamado Antón Pidemón (a) Mallol cuando al anochecer retiraba á su casa, cayose de la carretera á un pequeño derrumbadero.

Allí le encontró cadáver por la mañana del jueves, día 25, el vecino Jaime Branera (a) Serra quien dió conocimiento del caso. Personáronse junto al cadáver varios individuos del somatén esperando al Juzgado que llegó al ano-

cheer, dando orden de levantar el cadáver y conducirlo al cementerio. Allí, abandonado en la casilla del cementerio, estuvo todo el viernes, todo el sábado.... y hoy es, y aún se esperan los médicos para proceder á la autopsia.

¡El miércoles ó jueves próximos, quien sabe!, tal vez háyase verificado ya el sepelio...

Mañana empezaremos á publicar el interesante trabajo que con el epígrafe *Datos para la Historia* anunciamos en ediciones anteriores.

Encuétrase enfermo de cuidado nuestro distinguido amigo y correligionario de Olot don Juan Carbó Bonavía.

Deseamos un pronto restablecimiento á tan buen amigo y consecuente correligionario.

Con el ligero de las 11:10 de ayer salió para Barcelona el diputado á Cortes por Olot, Sr. Llosas, quien desde allí se propone regresar á la capital de su distrito.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrada maestra de la Escuela pública de niñas de San Felí de Guixols doña Cecilia Catoura Caseras.

Es objeto de graves censuras el proceder de la Compañía de Empresas Eléctricas de esta capital.

No basta con servir deficientemente á diario, que debemos aun encontrarnos algunos días completamente á oscuras como ayer por la noche en que la oscuridad era completa por toda la capital.

¿No hay medio para poner á raya á quien ó quienes abusan tan descaradamente de la paciencia del público?

Entre instalación defectuosa y luz exigua, no más falta para complemento lo de ayer, oscuridad completa.

Ayer en el exprés de la tarde salió para Madrid nuestro jefe provincial y Senador del Reino, D. Manuel Bonmatí, quien permanecerá algunos días en la Corte á fin de gestionar varios asuntos de interés para esta provincia.

En el fielado de Francia fué decomisada el pasado sábado una gallina muerta.

El pasado domingo al anochecer fué encerrado en el violón, un sujeto que promovía fuertes escándalos por las calles.

Mas tarde fué reconvenido y puesto en libertad.

El domingo fueron expulsados de esta ciudad varios sujetos que se dedicaban á la mendicidad.

Boletín religioso

CUARENTA HORAS: en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

SANTORAL

Los santos mártires Jovino y Basílico, en Roma, en la vía Latina, martirizados siendo emperadores Valeriano y Galieo.

Muchos santos mártires. Publio, Heraclio, Secundilla y Genara, en el Puerto Romano.

Los santos mártires Lucio, obispo, Absalón y Lorgio, en Cesárea de Capadocia.

La conmemoración de ochenta santos mártires, en Campaña, los cuales no queriendo comer de las carnes sacrificadas á los ídolos, ni adorar la cabeza de una cabra, fueron cruelmente muertos por los longobardos.

San Simplicio, Papa y confesor, en Roma.

San Ceadas, en Inglaterra, obispo de los Mercios, y de los Lindisfarne de cuyas esclarecidas virtudes se menciona el venerable Beda.

Una página por telégrafo

De nuestros corresponsales particulares

Del Extranjero
Proyecto rechazado.—Au-
diencia.—Condecoración.
Indulto.—Los Balkanes.—
Rumania se prepara.—
Culpabilidad.

—Las comisiones de las Cámaras francesas han rechazado la enmienda presentada en el Senado, en la que se solicitaba la división de la escuadra en dos grupos, titulados del Atlántico y del Pacífico.

—El emperador de Alemania ha recibido en audiencia al ministro de Negocios Extranjeros de Turquía.

—M. Pichon ha entregado al príncipe Radólin, embajador de Alemania en Francia, las insignias de la gran cruz de la Legión de Honor.

—El presidente de la República francesa ha conmutado la pena de muerte a que estaba condenado Albricet, por la de cadena perpetua.

—Rusia ha aplazado su resolución definitiva respecto a tomar parte en la acción común de las potencias en Serbia, por desconfianza a Alemania y en espera de la actitud de Serbia para obrar en consecuencia.

—Comunican de Bucarest que Rumania ha concentrado un cuerpo de ejército en la frontera servia.

—Según *Le Petite République* el fiscal sostendrá la culpabilidad de madame Steinhil en el asesinato del pintor y en el de su madre.

Madrid, 1

De nuestro corresponsal Sr. Quintero

La "Gaceta"

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Cange de notas entre los Gobiernos de España e Inglaterra renovando por un nuevo período de cinco años el convenio de arbitraje firmado en Londres en 17 de Febrero de 1904.

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la segunda quincena de Febrero último.

Disponiendo que la apertura de pliegos para las subastas de suministros de petróleo a los faros de las costas de España e islas adyacentes y posesiones de Africa se verifique el día 5.

Índice de leyes, proyectos de ley, reales decretos y órdenes, circulares e instrucciones que se han publicado en el mes de Febrero.

Consejo en Palacio

De diez a doce de la mañana ha durado el consejo de ministros celebrado en Palacio presidido por don Alfonso.

El general Primo de Rivera no ha asistido.

El señor Maura en su discurso, se ha ocupado de política exterior, singularmente en la cuestión de Serbia, y de política interior.

Al salir de Palacio el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que don Alfonso había admitido la dimisión al general Primo de Rivera, quien ha pre-

sentado por motivos de salud y ha nombrado para sustituirle al general Linares.

Este señor—dijo—ha aceptado la cartera, a pesar de hallarse muy molesto de una fuerte neuralgia; jurará el cargo esta tarde, aprovechando un momento que tenga disponible don Alfonso quien regresará esta noche a Sevilla.

Los demás ministros no han dicho nada de interés al salir del Consejo; únicamente el de Estado ha dicho que don Alfonso les ha relatado la entrevista con el general D'Amade y el embajador de Francia.

El señor Allendesalazar no nos ha dado ningún detalle de esta entrevista, limitándose a manifestar que ha sido muy interesante.

Después del Consejo don Alfonso ha firmado muchos decretos de varios departamentos.

Sobre el nombramiento del nuevo capitán general de Cataluña ha dicho el señor Maura que ese queda a la elección del nuevo ministro de la Guerra.

Don Alfonso en Madrid

En en el expreso de Andalucía, a las 9'10 han llegado procedentes de Sevilla, el Rey y el conde del Servillo.

En el mismo tren han venido el embajador francés, M. Revoil, el general D'Amade y el ministro inglés en Marruecos.

D'Amade se ha quedado en Castillejos para visitar Toledo.

El martes vendrá a Madrid a cumplimentar a la reina madre y asistir al almuerzo que se dará en su honor en la Embajada francesa.

Don Alfonso regresará a Sevilla el día 2 en seguida irá a Algeciras a revisar las fuerzas del Campo de Gibraltar.

Luego irá a Ceuta.

Artículo de "A. B. C."

«Don Nuño» publica en *A. B. C.* un artículo titulado «El momento presente», en el que pone de relieve el paso que han dado en la opinión los ideales regionalistas.

El bloque en Marcha

En el rápido han marchado a Valladolid el Sr. Moret y los ex-ministros que le acompañan.

Debate sobre la crisis

El diputado radical Sr. Cervera se propone plantear hoy un debate acerca del origen y desarrollo de la crisis.

La crisis se discutirá mañana, pues la dimisión del general Primo de Rivera nadie cree que pueda tener por único motivo la falta de salud, toda vez que el marqués de Estella está de caza.

Han sido demasiado públicos los motivos para que no se discutan.

Los liberales esperan que Primo de Rivera no se resigne tan fácilmente a que se le hayan dado las dimisiones y hable en el Senado, oponiendo a la versión del Gobierno otra más auténtica.

La Capitanía general de Cataluña.

Es probable que inmediatamente después de jurar el general Linares firme D. Alfonso el nombramiento de Capitán general de Cataluña, para cuyo cargo

parece ya descartado en absoluto el nombre del general Echagüe por ser el mando de Cataluña uno de los más importantes cargos militares y no haber desempeñado Echagüe hasta ahora mando alguno de categoría de teniente general.

Los más probables son Martitegui, Castellví y Weyler, y de ellos el que parece más seguro es el general Castellví por conocer bien a Cataluña y por creer el Gobierno que sería grata su designación en Barcelona, pero repetimos, hasta ahora no hay nada seguro.

De no ser Castellví, el que parece que reuné mayores probabilidades es Weyler por su intimidad con Linares que la otra vez que fué ministro le nombró capitán general de Castilla la Nueva.

Prisas de D. Fernando

A pesar de haber ofrecido quedarse en Toledo, a última hora de la tarde decidió marchar a Madrid, en su automóvil, el infante don Fernando.

Su salida fué muy comentada.

De emigración

Se ha reunido el Consejo de Emigración bajo la presidencia del señor La Cierva, resolviendo varios asuntos pendientes, entre ellos la creación del billete de familia.

No lo harán

Los liberales de la alta Cámara, dicen que están dispuestos a discutir ampliamente el proyecto de Administración local, empleando si es preciso, una sesión para cada artículo, que serían la friolera de cuatrocientas sesiones.

El entierro del cardenal Sancha.

Se ha verificado en Toledo el entierro del Cardenal Sancha que ha revestido gran solemnidad.

España y Cuba

Mañana se discutirá en el Senado la interpelación del Sr. Labra sobre relaciones mercantiles de España en Cuba.

Linares ministro

A las cinco de la tarde ha jurado el cargo de ministro de la Guerra el general Linares.

El acto se ha celebrado con arreglo al ceremonial de costumbre, asistiendo el Sr. Maura y el ministro de Gracia y Justicia, este último como notario mayor del Reino.

A la sanción regia

La Mesa del Congreso ha estado en Palacio poniendo a la sanción regia leyes sobre ascensos de jefes y oficiales de inválidos y otros doce de carreteras.

Mitín regionalista

En el mitín regionalista celebrado ayer en Villafranca de los Barrios hablaron los señores Senantes, Salaverry y el Marqués de Monsalú, atacando duramente al poder Central y a los liberales que son los peores males que padece la patria.

Se encareció la necesidad de la acción religiosa como base de la unidad de la patria.

Observatorio Meteorológico del Seminario Conciliar

Día 1 de Marzo de 1909

P. A. Juan Terrades.

HORAS	BAROM.	TERMÓMETROS			Grados de humedad	VIENTO	
		Tip	Máxima	Mínima		Dirección	Intensidad
6 mañana	748	5'30	13'5	1'40	64	N.	Brisa
3 tarde	771	11'			88	S.	

HORAS	CIELO	NUBES		En 24 horas		OBSERVACIONES PARTICULARES
		Clase	Cantidad	Lluvia	Evaporá	
9 mañana	Nubo.	Cjvv.	0'5		2'5	
3 tarde			0'6			

Terminó el acto con el mayor orden.

En Toledo

Reunido el Cabildo ha sido elegido Vicario Capital de la Archidiócesis el sobrino del Cardenal doctor Payes y administrador de la Mitra el arcediano doctor Rizo.

D'Amade

Ha llegado a Toledo el general francés d'Amade.

La Capitanía general de Cataluña.

Se indica a los generales Weyler o Echagüe para ocupar la Capitanía general de Cataluña.

Parlamentarias

CONGRESO

Hoy no se ha celebrado sesión por no haber número suficiente de diputados.

SENADO

Se abre la sesión a las 3'30, con regular concurrencia.

Preside el general Azcárraga.

Ocupan el banco azul los Sres. Allendesalazar, marqués de Figueroa y Rodríguez Sampedro.

El señor Rodríguez pregunta si son ciertas las noticias de la prensa respecto del viaje del Rey y de la crisis ministerial y por qué no se ha dado cuenta de este suceso político a la Cámara.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que el señor Maura se proponía venir a la alta Cámara a dar cuenta de la crisis, no habiéndose hecho antes por no haberse planteado la crisis hasta esta mañana.

Dice que la dimisión del general Primo de Rivera no ha obedecido más que a falta de salud y que ha sido indicado para sustituirle el general Linares.

Elogia al general Primo de Rivera, cuya ausencia del ministerio lamentan todos sus compañeros.

El señor Rodríguez rectifica.

Dice que a su juicio esta crisis entraña gran importancia política, según se desprende de los rumores que durante muchos días han circulado, por lo cual manifiesta su parecer favorable a que el Gobierno esclarezca todo lo necesario este asunto.

El ministro de Instrucción pública rectifica también diciendo que lo dicho es lo único que puede adelantarse mientras no esté presente el presidente del Consejo.

El señor Pulido se ocupa de lo ocurrido en la Cárcel Modelo de Madrid.

Habla del supuesto atentado contra el señor Salillas y anuncia al ministro de Gracia y Justicia una interpelación sobre este atentado, que el marqués de Figueroa, acepta en el acto.

Bolsa

Día 27 de Febrero de 1909

Deuda Int. 4 por 0'10 fin de mes. . .	86'79
» 4 » » contado. . .	87'85
» Amor. 5 por 0'10, contado. . .	102'20
» 4 » » » . . .	94'20
Acciones f.-c. de Alicante, fin mes. . .	97'15
» f.-c. Norte de España, íd. . .	81'70
» f.-c. de Orense. . .	28'70
» Banco Hispano Colonial . . .	74'75
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05. . .	99'50
» » » 1906. . .	99'00
» f.-c. Almansa a P. y T. 5 % . . .	106'00
» f.-c. Villalva a Segovia 5 % . . .	106'35
» f.-c. Tar.-Bar. F. 2 y 1'14 % . . .	59'75
» f.-c. M. Z. y A. . . 5 % . . .	108'25
» f.-c. M. Z. y A. . . 4 y 1'12 % . . .	105'85
» f.-c. M. Z. y A. . . 4 % . . .	100'00
» Tabacos de Filipinas. 4 % . . .	99'50
» Puerto de Barcelona. 4 % . . .	105'00

BOLSA DE PARIS

Deuda exterior, 4 o/o.	97'60
» Rus. 5 o/o.	99'95
» Rca. Hasti, 6 o/o.	490'00
» Alicante.	412'00
Acciones Norte de España.	345'00
Franco.	11'65

BOLSA DE LONDRES

Venezuela Diplomático	51'50
Colombia.	48'00
Libras.	28'18

SERVICIO PARTICULAR

La Neotatía

Cort-Real, 18. GERONA.

DEFUNCIONES ocurridas desde las 12 de ayer a las 12 de hoy en la ciudad:

Ninguna.
NACIMIENTOS: — Varones, 1.— Hembras, 0.

Gerona, 1-Marzo 1909.

LA VASCONIA

Seguros contra incendios.

Delegado. J. Font y Fargas.—Progreso, 20.-2.º.

ACEITE Grau Romanaty

de Hígado de Bacalao

Bromo-Iodo-Fosfo-Ganizado

ACEITE

Precio del Frasco 2 pesetas.—De venta en todas las farmacias y droguerías

Medicamento antiescrofuloso y regenerador por excelencia, está preparado a base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados a los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO a dosis médica; es completamente asimilable y tres veces más activo y eficaz a las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja a unas y otros por tener bien disimulados el olor y el sabor característicos y contener a la vez el 100 por 100 de aceite superior.

Imprenta y Librería del Carmen

R. Mundet y C.

20, CIUDADANOS, 20.—GERONA.

Variado surtido de postales y venta de las mismas al por mayor y al detalle.—Semanalmente se reciben modelos distintos.

Centro de suscripciones y venta de los siguientes periódicos y revistas: *El Correo Español, El Correo Catalán, EL TRADICIONALISTA, La Bandera Regional, La Hormiga de Oro, El Universo, El Siglo Futuro, El Social, El Iris de Paz, La Ilustración del Clero, La Paz Social, Le Pelerin, ¡Cu-Cut!, ¡Patufet!, La Lectura Dominical.*

Obras recientemente publicadas: **Los Cruzados de la causa (La Guerra Carlista)** por D. Ramón del Valle Inclán, 3.50.

Las Rondallas Catalanes, (ilustradas por Juan Vila), 2 pesetas.

La Educación Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Mundet. Ptas. 1.25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la *Revista Eclesiástica*. En rústica ptas. 3, encuadernado 4.

La Vida Espiritual. *Meynard*. Volumen I y II. Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pellicer y Guin, Pro., abogado de los Tribunales del Reino. Arcepreste de la Metropolitana de Zaragoza. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas. Ptas. 12.

Resena Eclesiástica. Publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos a el Apostolado Popular. Se admiten suscripciones. Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Obras importantes: El Modernismo. (Su posición respecto la Ciencia. Su condenación por el Papa Pío X.) C. Mercier.

Biblioteca de la Mujer Cristiana. I *El libro de la Esposa*. II *El libro del Ama de Casa*. Ptas. 2 cada tomo.

Biblioteca «Religión y Cultura» *El Embajador de Cristo*, por el Cardenal Gibbons. *La Caridad Sacerdotal*. Cada tomo 3 pesetas rústica y 5 encuadernado.

La Cuestión Social, por el P. Bjerdack S. J. traducida por el P. Madariaga. Pesetas, 3.

El Arte de Vivir. Por el P. Weiss. Ptas. 6.

El Protestantismo y la Revolución Cosmopolita, por el Dr. J. Comella. Pesetas, 1.50.

✠

Esquelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense.
Delegación: Pelayo, 7, 1.º.—Barcelona.
AGENTE GENERAL:
Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA
Depositorio: Banco de España.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DE TODAS CLASES DE
DOÑA MARGARITA PRATS, VIUDA DE ESTEVE
Variado surtido de dibujos.—Precios sumamente económicos
Fábrica y despacho: Rutlla, 34.—GERONA.

La Previsión Pecuaria

Sociedad de vacunación y seguros de vida del ganado de cerda
Quintana, Alemany, Bosch y Compañía (S. en C.)—Oficinas: Plaza Beldoch, 2, 2.º, 1.ª.

Juan Juanola-Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

La Calvicie y enfermedades del Cuero Cabelludo

so de la inimitable Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.ª Pérez Xufra. = = = = = No se vende en Periferia.

HOTEL PENINSULAR (Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA
á cargo de **Don Juan Nicolazi**
Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.
Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos

El Tradicionalista

Diario Católico Monárquico

GERONA

El Tradicionalista, es el único periódico de la provincia que tiene conferencia telegráfica diaria con Madrid.
El Tradicionalista, es el diario católico de mayor circulación de la provincia.

<p>Precios de suscripción:</p> <p>Por trimestre ptas 4 Por anualidades „ 15</p>	<p>Anuncios:</p> <p>Precios según tarifa. Pídanse tarifas que se mandan gratis</p>	
--	---	--

Máquinas de escribir "Mignón"

SOLIDEZ — FACILIDAD — ECONOMÍA

Precio 250 pesetas.

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS A. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados.—Armoniums, los más superiores y más baratos.—Órganos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Talleres: Mercaders, 27.
Despacho: Princesa, 45, 1.º—Barcelona.—Catálogo gratis.

Sociedad Anónima Española de Arcas Invulnerables

(Patente número 33955 — Sistema Padrós)

Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de *doce millones* de combinaciones en una misma posición.

Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas.
Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.

FUMADORES!!

Si voléis conservar vuestra salud, fumad el acreditado é higiénich

PAPER JORDÁ

PAPEL JORDÁ

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

NADIE LO HA VISTO: Últimas novedades Arte 6 retratos 3 pesetas; 6 postales 2 pesetas, cada 12 postales de gasto Ampliación de regalo.
Montaje especial para la Galería de Gerona desde ferias hasta Navidad.
ENTRADA AL PUENTE DE PIEDRA

Le interesa mucho conocer **La Biblioteca Agraria Solariana** y para ello pida un tomo de muestra á la Administración

APARTADO, 37.—SEVILLA

Los pedidos pueden también dirigirse á la Librería de don Francisco Geli, Platería, 20.—GERONA.

Carboncillo de horno PARA BRASERO

á 2 ptas. 25 cts. la saca

Ballesterías, núm. 39, Tienda
Y para pedidos al por mayor,
Subida S. Félix, núm. 5, 1.º
GERONA

La Borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrarlo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los Depósitos al por mayor.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, Londres, 393, Inglaterra.

DEPOSITOS en Gerona:
Farmacia del Sr. Muntra, Rambla Alvarez, 3. Id. "La Cruz Roja" del Sr. A. Roca, Apartado N.º 6.
Id. del Sr. J. M. Perez Xifra, Abecedarios, 2 y Herreñeras N.º 8.

Consultorio y Clínica

de enfermedades de los ojos de J. TARRÚS Y BRU ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona.
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde.
Calle de Ciudadanos, núm. 15, 1.º, 1.ª.—GERONA.

"Paso á la producción nacional!"

Gordera

Es el Champagne más delicioso que ha producido el suelo español. De pureza sin rival. Está á la altura de las más acreditadas marcas francesas.

Se vende: en el Colmado Gelabert. — Se sirve: en el Hotel del Comercio.

Grátis

Novetes instructivas y morales.—Folleto de actualidad y magníficos postals

Se regalan á los suscriptores de cualsevol periódich católich, qu' abonin la suscripció, per medi de la Secció de Propaganda de la BONA PREMPSA que funciona á la *Juventut Tradicionalista de Bañolas, Aurora, 5.*

Tots els beneficiaris destinaran á propaganda. Donarà detalls, l' administrador en Joseph Congost.

Taller de confección

DE
Encajes y mantillas de blonda y guipur

MARIA PADRÉ DE LLENSA

Velos, canesús y puntillas de variado surtido.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda.—*Albareda, 10.—(Frente al Hotel del Comercio).—GERONA.*

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-JOVELLANOS, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL [1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:
Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco español del Río de la Plata
BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS

SORTEO DE 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN
Siempre que el contrato no pueda cumplirse,
LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión — Ahorro popular — Cooperación
Representante: J. Font y Fargas.—Progreso 20, 2.º.—GERONA